



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



## Comité de Selección

### ACTA DE DESIERTO

#### LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 116-2024-MPE-C-1

ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS DE 86 PULGADAS (INCLUYE ACCESORIOS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. 256 MARÍA AUXILIADORA DEL DISTRITO DE ESPINAR-PROVINCIA DE ESPINAR-DEPARTAMENTO DE CUSCO".

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Espinar, a los 06 días del mes de febrero del año 2025, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO 04 (F04 N° 134-2024-RPCC-OGA-MPE-C), de fecha 07 de noviembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 116-2024-MPE-C-1, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

1. ATILIO MOLERO ESCOBAR presidente Titular,
2. ROXANA QUISPE HUILLCA Primer Miembro titular y
3. YANILDA CAHUANA GUILLEN Suplente del Segundo Miembro,  
Designados mediante FORMATO 04, FO4 N° 134-2024-RPXX-OG-MPW-C, de fecha 07 de noviembre del 2024.

El Comité de Selección, conforme al cronograma establecido del procedimiento de selección, procedió a verificar en el portal del SEACE a los participantes que se registraron, resultando lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10082371431	GALLARDO CASTILLO MANUEL EDUARDO	2025-01-02	Válido
2	10239783851	BORDA ZAPANI MAGDA YESENIA	2025-01-02	Válido
3	10402165320	LLANOS FERMIN JHEYSON MCKAY	2024-12-04	Válido
4	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2024-12-11	Válido
5	20100340438	REPRODATA S.A.C.	2024-12-02	Válido
6	20454836066	PERUANA DE INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-28	Válido
7	20481682721	REDCOM SAC	2025-01-06	Válido
8	20490219928	INSOTEG PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOTEG PERU S.A.C	2024-11-29	Válido
9	20511159297	TNT SERVICE S.R.L.	2025-01-06	Válido
10	20519865476	OK COMPUTER S.A.C.	2025-01-06	Válido
11	20536630954	F.P. TECNOLOGI Y SYSTEM S.A.C	2024-12-02	Válido
12	20539959345	CORPORACION LOS REYES DE LA FORTUNA S.A.C. - COREYFO SAC	2024-12-15	Válido
13	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	2024-12-01	Válido
14	20545997224	VL TELECOM S.A.C.	2024-12-04	Válido
15	20547508972	CONSATEL S.A.C.	2024-11-28	Válido
16	20550770025	PROYECTOS DE NETWORKING S.A.C.-PROYECTNET S.A.C.	2024-12-02	Válido
17	20600018061	LEVEL TECH PERU S.A.C	2024-11-28	Válido
18	20601602262	COESGA S.A.C	2024-11-29	Válido
19	20601630860	CORPORACION C.B.R. S.A.C.	2024-11-29	Válido
20	20602865721	CHECK POINT ADVERTAINMENT S.A.C.	2024-11-28	Válido
21	20603013965	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	2024-11-29	Válido
22	20603076258	INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC	2024-11-28	Válido
23	20603573758	EDUBOARD E.I.R.L.	2024-12-02	Válido
24	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	2024-12-04	Válido
25	20604393753	MARF CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-01-06	Válido
26	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	2024-11-28	Válido
27	20605508945	M&M 2.0 PROVEEDORES INTEGRALES S.A.C.	2024-12-03	Válido
28	20605551590	PROTECNOLOGIA E.I.R.L.	2025-01-06	Válido
29	20607798860	SIDESYS S.A.	2024-12-04	Válido
30	20608457101	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	2024-11-28	Válido





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

## Comité de Selección



31	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	2024-11-28	Válido
----	-------------	-------------------------------------	------------	--------

De los cuales, presentaron sus propuestas, según lo verificado en el portal del SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20603076258	INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC	07/01/2025	23:52:15	Enviado	Valido
2	20601602262	COESGA S.A.C	07/01/2025	23:26:07	Enviado	Valido
3	20603013965	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	07/01/2025	23:03:26	Enviado	Valido
4	20604393753	CONSORCIO TECNOLÓGICO	07/01/2025	19:54:11	Enviado	Valido

### 1. ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la verificación del cumplimiento de la presentación obligatoria de los documentos de admisión, de acuerdo a las bases y al artículo 73° numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y se tiene lo siguiente:

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA										
N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las EETT, contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos manuales y/o similares del fabricante de la pantalla interactiva 86", de acuerdo al ítem 5.2 de las EETT, señaladas en el Anexo A.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. Anexo N° 5.	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO DE ADMISIÓN
1	INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
2	COESGA S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
3	SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
4	CONSORCIO TECNOLÓGICO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDO



Para el caso de la revisión de las ofertas respecto al cumplimiento del literal e), de la verificación de documentos para la admisión de la oferta, el comité de selección procede de acuerdo al numeral 46.4, artículo 46 del RLCE, Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad. En ese sentido, en fecha 24 de enero se remitió el INFORME N°001-2025-CS-AS N°116-2025-MPE-C-1, por parte del presidente del Comité de Selección, solicitando realizar el cuadro comparativo según Anexo A de las Especificaciones Técnicas, considerado en el literal e) de las Bases Integradas.

El 05 de febrero del 2025 (con fecha de recepción 06/02/2025), mediante INFORME N°009-2025/RQH-ESI/SGI/MPE-C, el área usuaria remite el cuadro comparativo sobre la evaluación de las Especificaciones Técnicas; de donde se precisa lo siguiente:

- 1) El postor **INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC, con RUC N° 20603076258**, no cumple con acreditar las Características Técnicas de acuerdo al literal e) Presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos manuales y/o similares del fabricante de la pantalla interactiva 86", de acuerdo al ítem 5.2 de las Especificaciones Técnicas, señalados en el Anexo A.
  - a. **PANTALLAS INTERACTIVAS DE 86 PULGADAS 4K.**
    - i. TIPO DE TÁCTIL 20 PUNTOS MULTI TOUCH/ 20 PUNTOS E ESCRITURAMINIMO: VALOR REQUERIDO DE PANTALLA CON TECNOLOGIA LED, VALOR OFERTADO PANTALLA LCD TFT CON RETROILUMINACION LED.
    - ii. ARQUITECTURA: X86 GAMA ALTA QUAD-CORE A73+QUAD NUCLEO A53.
    - iii. PROCESADOR INTEL 15 MINIMO O SU EQUIVALENTE: VALOR REQUERIDO MINIMO I5 O SUPERIOR, VALOR OFERTADO-CPC INTEL I7.
    - iv. RAM 8 GB DDR4 MÍNIMO: VALOR OFERTADO RAM 8 GB DDR4.
    - v. CONSUMO EN MODO STANDBY: VALOR REQUERIDO INDICAR, VALOR OFERTADO SIN ESPECIFICAR.
  - b. **CAMARA WEB 4K USB 3.0.**
    - i. TIPO DE SENSOR: VALOR REQUERIDO MX BRIO 8.5MP, VALOR OFERTADO NO ESPECIFICA.
    - ii. VIDEO 4k Ultra HD (hasta 3840x2160 pixeles a 30 fps con un cable USB 3.0): NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
    - iii. CAMPO VISUAL: VALOR DE CAMPO DE VISION REQUERIDO 120°, VALOR OFERTADO HASTA 90°.
    - iv. ENCUADRE AUTOMÁTICO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS.
  - c. **UPS:**
    - i. THD: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR
    - ii. FACTOR DE POTENCIA: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
    - iii. CABLE USB: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



## Comité de Selección

- iv. DISTORSION ARMONICA C/ CARGA: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.

Considerando el informe del área usuaria, en lo referido al incumplimiento del literal e) de los documentos de admisión, la oferta del postor queda como **NO ADMITIDA**.

- 2) El postor **CONSORCIO TECNOLÓGICO, CON RUC N° 20604393753**, no cumple con acreditar con las Características Técnicas de acuerdo al literal e) Presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos manuales y/o similares del fabricante de la pantalla interactiva 86", de acuerdo al ítem 5.2 de las Especificaciones Técnicas, señalados en el Anexo A.

a. **PANTALLAS INTERACTIVAS DE 86 PULGADAS 4K.**

- i. TECNOLOGÍA DE PANEL: VALOR REQUERIDO DE PANTALLA CON TECNOLOGIA LED, VALOR OFERTADO PANTALLA LCD TFT CON RETROILUMINACION LED.
- ii. PROPIEDADES ÓPTICAS DE VIDRIO MÍNIMIZA LOS REFLEJOS PARA UNA VISIÓN CLARA (VIDRIO ANTIRREFLEJOS): NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- iii. TECNOLOGÍA TÁCTIL LED: VALOR REQUERIDO DE PANTALLA TACTIL CON TECNOLOGIA LED, VALOR OFERTADO PANTALLA TÁCTIL LCD TFT CON RETROILUMINACION LED.
- iv. MATERIAL DE SUPERFICIE (ACCESORIOS ADICIONAL) VIDRIO ANTIREFLECTIVO DE 4 MM: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- v. PUERTO DE COMUNICACIÓN: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- vi. VIDRIO DE PROTECCIÓN ANTIVANDÁLICO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- vii. ARQUITECTURA: VALOR REQUERIDO MINIMO i5 O SUPERIOR, VALOR OFERTADO CORTEX - A76 Y CUATRO NUCLEOS CORTEX A55, 2.4 GHZ.
- viii. PROCESADOR INTEL I5 MINIMO O SU EQUIVALENTE: VALOR REQUERIDO MINIMO INTEL i5 O SU EQUIVALENTE, VALOR OFERTADO-NO PRESENTA.
- ix. TECNOLOGÍA: VALOR REQUERIDO DE PANTALLA CON TECNOLOGIA LED, VALOR OFERTADO PANTALLA LCD TFT CON RETROILUMINACION LED.

b. **UPS:**

- i. TIPO DE BATERIA LIBRE DE MANTENIMIENTO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- ii. AUTONOMÍA: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- iii. PESO DEL PRODUCTO APROXIMADO: PESO NO CORRESPONDE.

c. **SUPRESOR DE TRANSISTORIOS:**

- i. CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO SCCR: VALOR REQUERIDO 100 KArms, VALOR OFERTADO 200 KArms.
- ii. TIEMPO DE RESPUESTA: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.

Considerando el informe del área usuaria, en lo referido al incumplimiento del literal e) de los documentos de admisión, la oferta del postor queda como **NO ADMITIDA**.

- 3) El postor **SYSTEM CUSCO E.I.R.L. CON RUC N° 20603013965**, no cumple con acreditar con las Características Técnicas de acuerdo al literal e) Presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos manuales y/o similares del fabricante de la pantalla interactiva 86", de acuerdo al ítem 5.2 de las Especificaciones Técnicas, señalados en el Anexo A.

a. **PANTALLAS INTERACTIVAS DE 86 PULGADAS 4K.**

- i. PAIS DE FABRICACION: NO, ESPECIFICA
- ii. TECNOLOGÍA DE PANEL: VALOR REQUERIDO DE PANTALLA CON TECNOLOGIA LED, VALOR OFERTADO PANTALLA IPS/LCD CON RETROILUMINACION LED.
- iii. LUMINANCIA O BRILLO NATIVO: VALOR REQUERIDO DE BRILLO EN PANTALLA 400Cd, VALOR OFERTADO DE BRILLO PANTALLA 440Cd.
- iv. RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO: VALOR REQUERIDO DE RELACION CONTRASTE DINAMICO 4000:1, VALOR OFERTADO 3000:1.
- v. PROPIEDADES ÓPTICAS DE VIDRIO MÍNIMIZA LOS REFLEJOS PARA UNA VISIÓN CLARA (VIDRIO ANTIRREFLEJOS): NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- vi. POSICIÓN HORIZONTAL, VERTICAL: VALOR REQUERIDO H/V, VALOR OFERTADO SOLO H-HORIZONTAL.
- vii. PERSONAS CONECTADAS AL MISMO TIEMPO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- viii. TECNOLOGÍA TÁCTIL LED: VALOR REQUERIDO DE PANTALLA TACTIL CON TECNOLOGIA LED, VALOR OFERTADO PANTALLA TACTIL IPS/ LCD CON RETROILUMINACION LED.
- ix. TIPO DE TÁCTIL 20 PUNTOS MULTI TOUCH/ 20 PUNTOS E ESCRITURAMINIMO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- x. MODO DE MANEJO HUMAN INTERFACE DEVICE (HID)LIBRE PARA DISPOSITIVOS CON CONEXIÓN VÍA USB (TECLADO, MOUSE, ETC): NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xi. MATERIAL DE SUPERFICIE (ACCESORIOS ADICIONAL) VIDRIO ANTIREFLECTIVO DE 4 MM: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xii. PRESION DE TACTO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xiii. ANTI INTERFERENCIA: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xiv. CALIBRACIÓN MANUAL Y AUTOMÁTICO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xv. TIPO DE TACTO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xvi. VIDRIO DE PROTECCIÓN ANTIVANDÁLICO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xvii. PROYECCIÓN DE CONTENIDO COMPATIBLE CON: CELULAR, TABLET, PC, LAPTOP Y OTROS): NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xviii. SALIDA DE AUDIO ANALÓGICO 1X AUDIO JACK 3.5MM: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xix. ARQUITECTURA: VALOR REQUERIDO MINIMO i5 O SUPERIOR, VALOR OFERTADO MALI G52 MULTICORE 2.
- xx. PROCESADOR INTEL I5 MINIMO O SU EQUIVALENTE: VALOR REQUERIDO MINIMO I5 O SUPERIOR, VALOR OFERTADO QUARD CORE A55.
- xxi. ROM 128 GB MÍNIMO: VALOR REQUERIDO ROM 128G, VALOR OFERTADO ROM 64G.
- xxii. TECNOLOGÍA: VALOR REQUERIDO DE PANTALLA CON TECNOLOGIA LED, VALOR OFERTADO PANTALLA IPS/LCD CON RETROILUMINACION LED.
- xxiii. RECONOCIMIENTO TÁCTIL INFRARROJO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xxiv. PUNTOS DE CONTACTO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



## Comité de Selección

- xxv. CONEXIÓN TÁCTIL: POR USB: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xxvi. CONSUMO EN MODO STANDBY: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xxvii. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xxviii. LÁPICES MÍNIMO 2 LÁPICES INDEPENDIENTES CON PUNTAS DUALES: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- xxix. LAPICERO 2 UNIDAD/ POR PANTALLA INTERACTIVA: VALOR REQUERIDO 2 UNIDADES DE LAPIZ, VALOR OFERTADO UNA UNIDAD DE LAPIZ.
- xxx. SOPORTE 1SOPORTE METÁLICO PARA PARED 800\*600 MM/POR PANTALLAINTERACTIVA: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- b. CAMARA WEB 4K USB 3.0:**
  - i. PAIS DE FABRICACION: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - ii. TIPO DE SENSOR: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - iii. REDUCCIÓN DIGITAL: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - iv. FORMATO DE VÍDEO SOPORTADO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - v. DIMENSIONES: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - vi. ENCUADRE AUTOMÁTICO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - vii. PESO: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - viii. CERTIFICACIONES: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
  - ix. ZOOM DIGITAL: NO ESPECIFICA VALOR REQUERIDO EN FICHAS TECNICAS ADJUNTADO POR EL POSTOR.
- c. UPS**
  - i. VALOR REQUERIDO UPS, VALOR OFERTADO OPS, NO CORRESPONDE.
- d. SUPRESOR DE TRANSITORIOS**
  - i. NO ADJUNTA FICHA TECNICA DE SUPRESOR DE TENSIONES TRANSITORIOS.

Considerando el informe del área usuaria, en lo referido al incumplimiento del literal e) de los documentos de admisión, la oferta del postor queda como **NO ADMITIDA**.

- 4) El postor COESGA S.A.C, con RUC N° 20601602262, no cumple con acreditar con las Características Técnicas de acuerdo al literal e) Presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos manuales y/o similares del fabricante de la pantalla interactiva 86", de acuerdo al ítem 5.2 de las Especificaciones Técnicas, señalados en el Anexo A.

- a. PANTALLAS INTERACTIVAS DE 86 PULGADAS 4K**
  - i. PROPIEDADES ÓPTICAS DE VIDRIO MÍNIMIZA LOS REFLEJOS PARA UNA VISIÓN CLARA (VIDRIO ANTIRREFLEJOS: NO ESPECIFICA EN FICHA TECNICA DE PRODUCTO, PERO SI EN ESPECIFICACIONES ADJUNTO DEL POSTOR.
  - ii. MATERIAL DE SUPERFICIE (ACCESORIOS ADICIONAL) VIDRIO ANTIREFLECTIVO DE 4 MM: NO ESPECIFICA EN FICHA TECNICA DE PRODUCTO, PERO SI EN ESPECIFICACIONES ADJUNTO DEL POSTOR.
  - iii. VIDRIO DE PROTECCIÓN ANTIVANDÁLICO: NO ESPECIFICA EN FICHA TECNICA DE PRODUCTO, PERO SI EN ESPECIFICACIONES ADJUNTO DEL POSTOR.
  - iv. ARQUITECTURA: VALOR REQUERIDO MÍNIMO I5 O SUPERIOR, VALOR OFERTADO GPU: ARM MALI - G52 MP2.
  - v. PROCESADOR INTEL I5 MÍNIMO O SU EQUIVALENTE: VALOR REQUERIDO MÍNIMO I5 O SUPERIOR, VALOR OFERTADO CPU: CORTEX -A55\*8CORES,1.2GHZ.

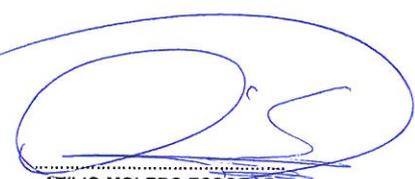
Considerando el informe del área usuaria, en lo referido al incumplimiento del literal e) de los documentos de admisión, la oferta del postor queda como **NO ADMITIDA**.

## 2. DECLARATORIA DE DESIERTO

Finalmente; el comité de selección **DECLARA DESIERTO** el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 116-2024-MPE-C-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS DE 86 PULGADAS (INCLUYE ACCESORIOS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. 256 MARÍA AUXILIADORA DEL DISTRITO DE ESPINAR-PROVINCIA DE ESPINAR-DEPARTAMENTO DE CUSCO"; en vista que no existe ninguna oferta válida, en aplicación del numeral 65.1 del artículo 65° del RLCE: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

Sin más puntos que tratar; siendo las 16:30 horas del día 07 de febrero del 2025, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose el acta en señal de conformidad. =====

  
 ROXANA QUISPE HUILLCA  
 PRIMER MIEMBRO TITULAR  
 COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 ATILIO MOLERO ESCOBAR  
 PRESIDENTE TITULAR  
 COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 YANILDA CAHUANA GUILLEN  
 SUPLENTE SEGUNDO MIEMBRO  
 COMITÉ DE SELECCIÓN